Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 7

Fecha:	22	de	ABRIL	de	2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X		**CONVENIO**		
Contrato número:	1.05-12.14-0042	de	Enero 11 de 2022		

Disponibilidad y Registro presupuestal: 5500003171 y 5600029073. Apropiación presupuestal: 1-1001/1146/2-320202008/4320304010010000/PI43-101737/1/1/03/03 ITEM 1, del certificado de disponibilidad presupuestal No. 5500003171. **LIBRE DESTINACION/OFIC PARA LA TRANSPA/servicios prestados/Entes públicos Transparen/ Actualizar el diseño**

Proyecto: PI43-101737 desarrollo DE UN MODELO DE FORTALECIMIEN

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

Eje: Paz territorial.

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

Meta: Incrementar en cinco puntos porcentuales el índice de madurez de la política de Transparencia e Integridad de la Gobernación del Valle durante el período de gobierno.

Objetivo General: Desarrollar un modelo de fortalecimiento institucional en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca.

Objetivos específicos: 1. Implementar un sistema de gestión del conocimiento en Transparencia e Integridad en el marco de un modelo de gobierno abierto, que incluya adicionalmente, instrumentos o mecanismos que incentiven y faciliten la participación ciudadana y el control social en la administración de la entidad para prevenir la corrupción. 2. Impulsar el desarrollo de una cultura organizacional en transparencia e integridad en el marco de un modelo de gobierno abierto.

Programa: Gobierno Transparente E Íntegro. Sub-Programa: Entes públicos transparentes e integrales.

Elemento PEP: PI43-101737/1/1/03/03

Actualizar el diseño e implementación de un plan anual para el fortalecimiento institucional en transparencia, integridad y prevención de la corrupción en entidades territoriales y descentralizadas adscritas a la gobernación.

Posición Presupuestaria: 2 – 320202008

Servicios prestados a las empresas y servicios de

Cuenta Mayor: 5507052201

Objeto del contrato:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA - VIGENCIA 2022"

Supervisor:	OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO Jefe Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. C.C. 1.144.040.788 de Cali (V) Teléfono. 8880888 Ext. 113 y 115
Contratista:	JUAN FERNANDO RAMOS CAMPOS Administrador de Negocios C.C.1.118.297.060 de Yumbo- Valle Celular. 3166170245

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **ABRIL de 2022**; por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante **ABRIL de 2022** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Oficina Para la Transparencia de la Gestión Pública.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	A) Realizar actividades de socialización, acompañamiento, monitoreo, evaluación, recolección, consolidación, análisis de información relacionadas con el desarrollo del plan anual para el fortalecimiento institucional en Transparencia, Integridad y Prevención de la Corrupción en entidades territoriales, conforme a lo establecido en el plan de trabajo y debidamente aprobado por el jefe de la oficina para la transparencia B) Contribuir al desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) en la oficina para la transparencia. C) Realizar verificación continua de los medios de difusión de información de la oficina para la transparencia de la gestión pública y retransmitir cada uno de sus contenidos, por dichos medios. D) Las demás que se adecúen al objeto contractual.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **ABRIL de 2022**. Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 66,66%
Otras consideraciones.		

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

El contratista, Juan Fernando Ramos Campos, de acuerdo a sus obligaciones específicas contractuales, durante el periodo ejecuto las siguientes actividades:

Realizo y apoyo las reuniones de trabajo virtuales con los equipos temáticos de la asistencia técnica (administración de riesgos, rendición de cuentas, transparencia e integridad) junto a la coordinadora Daniela Aguirre - via meet, con el objetivo de mirar el plan de trabajo de cada equipo, cuantos municipios han tenido mesa de trabajo, cuantos ya realizaron el diagnóstico inicial de los componentes correspondientes, que municipios han tenido dificultad de ser asistidos. Como consta en las siguientes Actas No. 155 y 180. TRD 1.05-51.20 carpeta del proyecto: desarrollo de un modelo de fortalecimiento institucional en transparencia e integridad en la gobernación del valle del cauca –vigencia 2022.

Realizo y apoyo la reunión de trabajo virtual con todo el equipo de asistencia técnica de los municipios del valle del cauca, junto a la coordinadora Daniela Aguirre - via meet, con el objetivo de mirar las dinámicas de trabajo y que falencias o fortalezas obtienen a la hora de realizar una asistencia técnica. Como consta en la Acta No. 149. TRD 1.05-51.20 carpeta del proyecto: desarrollo de un modelo de fortalecimiento institucional en transparencia e integridad en la gobernación del valle del cauca –vigencia 2022.

Realizo y apoyo las reuniones de trabajo virtuales y presenciales con el equipo de la Feria de la Transparencia junto a la coordinadora Daniela Aguirre, con el objetivo de verificar las actividades pendientes del mes de abril. Como consta en las siguientes Actas No. 9 y 10. TRD 1.05-51.20 carpeta de la feria de la transparencia–vigencia 2022.

Asistió y participo en la reunión de trabajo virtual – via google meet, con el equipo de la asistencia técnica de la oficina para la transparencia, con el objetivo de dar la sensibilización en resultados observatorio para las alcaldías, realizada por el funcionario Gustavo Izquierdo, funcionario de la Oficina para la Transparencia de la

Gestión Pública.

Asistió y participo en la reunión presencial en el Instituto Departamental de Bellas Artes, con todos los funcionarios de la Oficina Para La Transparencia de la Gestión Pública de la Gobernación del Valle del Cauca, con el objetivo de dar la inducción y re-inducción de temáticas de la oficina para la transparencia, realizada por los líderes de cada programa de

la oficina. Acta No. 9. TRD 1.05-02.38

Asistió y participo en la reunión de trabajo virtual – via google meet, con todos los funcionarios de la oficina para la transparencia de la gestión pública, con el objetivo de dar la capacitación sobre pautas de prevención SG-SST, realizada por los funcionarios de sistema gestión seguridad y salud en el trabajo de la Gobernación del Valle del Cauca.

Asistió y participo en la reunión de trabajo virtual – via google meet, con todos los funcionarios de la oficina para la transparencia de la gestión pública y funcionarios de las alcaldías, con el objetivo de dar la socialización sobre política de integridad, realizada por el funcionario de la Gobernación del Valle del Cauca Adolfo Agredo. Acta No. 6. TRD 1.05.27.39

Socializo y compartió la información que desde la oficina de transparencia para la gestión pública y el área de comunicaciones emiten para todas las redes sociales.
la oficina para la transparencia presentó informe de monitoreo a los planes anticorrupción.
La Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública presentó el Informe de monitoreo a la formulación y publicación de los Planes Anticorrupción del Valle del Cauca 2022, que destaca el compromiso de las Alcaldías por cerrar brechas a todo lo que pueda empañar la gestión pública y abrir espacios de participación de la comunidad. Lea la nota completa con declaraciones del Dr. Óscar Eduardo Vivas Astudillo aquí>> https://cutt.ly/TSU51ga
En el siguiente link pueden acompañar a la oficina en el evento que hoy somos invitados https://www.facebook.com/ActivaBtura/videos/523057946116609/

Realizo actas temáticas No. 149, 155 y 180 del proyecto "desarrollo de un modelo de fortalecimiento institucional en transparencia e integridad en la gobernación del valle del cauca –vigencia 2022, TRD 1.05-51.20

Todo lo anterior se encuentra ubicado en gestion documental de la oficina para la transparencia en sus respectivas carpetas

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con la No.1474 DE 2011 Y LA LEY No.1712 DE 2014.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

NO APLICA.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista anexa certificado de pago de la seguridad social pagada de marzo de 2022, Numero de Planilla 8357869742 y numero de autorización 57869742. Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	
Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	19.800.000
Valor Adiciones	-0-
Reajustes	-0-
Actualización de precios	-0-
Valor Total del Contrato	19.800.000
Valor pagado	9.900.000
Valor causado que no se ha pagado	3.300.000
Valor total ejecutado	13.200.000
Valor saldo por ejecutar	6.600.000
Intereses moratorios	-0-

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
CUOTA # 01	ENERO DEL 2022	3.300.000	PAGADA
CUOTA # 02	FEBRERO DEL 2022	3.300.000	PAGADA
CUOTA # 03	MARZO DEL 2022	3.300.000	PAGADA

SEGUIMIENTO

NO APLICA.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONO, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.

- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.

- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: **NO APLICA**

- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: **NO APLICA**

- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: **NO APLICA**

- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: **NO APLICA**

- Costo de actividades por entregables: **NO APLICA**, porque el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	$	$
Entregable 2: **Actividades:**	$	$
Entregable 3: **Actividades:**	$	$
Entregable 4: **Actividades:**	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	18	de	MAYO	de	2022

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

22	días del mes de	ABRIL	de	2022

OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO
C.C.1.144.040.788 de Cali (V)
SUPERVISOR